REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/RAB/ BACD/nte

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
13 DIC 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 3535

RETIRO, 13 DIC. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N°3.306 de fecha 01/12/11, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;**

DECRETO:

1.Paguese, 02 viatico sin pernoctar a la funcionaria Salud Municipal que acontinuación se mensiona, c/u por la suma de $ 18.174 (Dieciocho mil ciento setenta y cuatro pesos), por asistir a curso "Introducción a la Gestión Estrategica y de Soporte"", a realizarse los dias 13 y14 de Diciembre del 2012, en la Cuidad de Concepción, desde las 08:30 hrs. Ademas gastos de Pasajes según boletos DE ACUERDO A Solicitud de cometido funcionario.

- **ERMENDINA CASTILLO RODRIGUEZ CAT. B RUT:8.090.270-0**

2. Impútese, dicho gastos al subtitulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR DPTO.

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal (2)
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro